

29

Predial e Inversionista Boyacá S.A.

TICKP. 4731

Guayaquil, 20 de mayo de 2015

Señor
Juan Eljuri Antón
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente le hago conocer que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Predial e Inversionista Boyacá S.A., celebrada el 16 de abril de 2015, procedió a designarle a usted en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía.

Como **PRESIDENTE** usted es Representante Legal de la Sociedad al igual que el Gerente de la misma, sus atribuciones se encuentran establecidas en el Artículo Decimoprimer de los Estatutos.

Usted desempeñará estas funciones de forma individual, por un periodo de DOS años a partir de la presente fecha, según el Artículo Decimotercero de los Estatutos.

La compañía fue constituida en Guayaquil el 6 de diciembre de 1967 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero de 1968, bajo el número ciento veinte y nueve del repertorio, número diez y ocho del Registro Mercantil y se otorgó mediante Escritura otorgada por el Notario Cuarto de Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma.

Sírvase aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

gladys eljuri
Gladys Eljuri Antón

GERENTE

Lo enmendado. VALE.

01-

Señores accionistas de
Predial e Inversionista Boyacá S.A.
Acepto el cargo de **PRESIDENTE**
A mi encomendado
Guayaquil, Mayo 20, 2015

Juan Eljuri Antón
C.I. 010071304-9

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.790
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:15:50

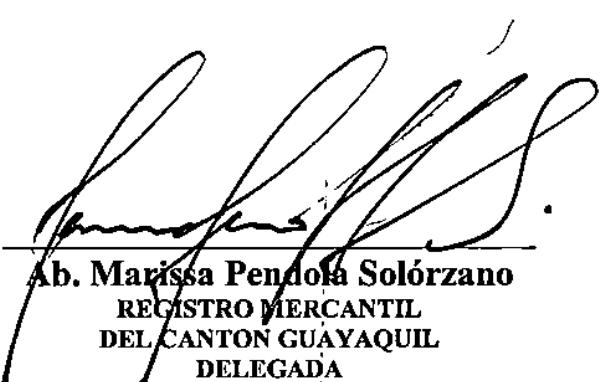
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A.**, a favor de **JUAN ELJURI ANTON**, de fojas **30.676 a 30.678**, Registro de Nombramientos número **9.653**.

ORDEN: 37790



Guayaquil, 31 de julio de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1181487

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2015

R E C I B I D O

15:40 ASHLEY